



ITALIAN TRADE AGENCY

Ufficio Città del Messico

Data: 20.03.2024

Prot. n. 0033685/24

ANUNCIO DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Nº 1 PUESTO DE ANALISTA DE MERCADO, CON CONTRATO DE DURACIÓN DETERMINADA, PARA EL PROYECTO "DESK MACHINES ITALIA" REALIZADO POR ICE – AGENCIA ITALIANA PARA EL COMERCIO EXTERIOR (ITA), OFICINA DE CIUDAD DE MÉXICO.

ICE – Agencia italiana para el Comercio Exterior (ITA)

ICE - Agencia Italiana para el Comercio Exterior (ITA) es la Agencia gubernamental que apoya el desarrollo comercial de las empresas italianas en el extranjero y promueve la atracción de inversiones extranjeras en Italia.

Con una organización motivada y moderna y una amplia red de oficinas en el extranjero, ITA proporciona información, asistencia, consultoría, promoción y formación a las pequeñas y medianas empresas italianas. Utilizando las herramientas más modernas de promoción y comunicación multicanal, actúa para afirmar la excelencia del *Made in Italy* en el mundo.

ICE - Agencia está presente en México con una Oficina en Ciudad de México.

Más información sobre las actividades de Agencia de Comercio Italiana es disponible en el sitio web www.ice.it.

Descripción del Empleo

ICE - Agencia Italiana para el Comercio Exterior, esta' buscando candidatos adecuados para un puesto temporáneo como **Analista de mercado, con contrato de duración determinada de 6 meses**, con posibilidad de renovación, para el proyecto "**Desk Machines Italia**", ejecutado por la Oficina de la Agencia ICE en Ciudad de México.

El candidato deberá encargarse de las siguientes tareas:

- Proporcionar asistencia inicial a las empresas mexicanas que soliciten información sobre fabricantes italianos de maquinaria.
- Colaborar en la planificación, elaboración de presupuestos y ejecución de ferias comerciales y en la organización de delegaciones de empresarios; también se incluyen viajes ocasionales a México y posibles viajes al extranjero.
- Coordinar con los colegas el desarrollo y la ejecución de campañas de marketing y publicidad, incluso en las redes sociales.
- Gestionar y actualizar la información estadística relativa a los distintos sectores de maquinaria y actualizar la base de datos de operadores en México, utilizada para el Proyecto.

ITA – Agencia Italiana para el Comercio Exterior
Campos Elíseos 385, Torre B, Piso 9
Col. Polanco, Miguel Hidalgo
11560 Ciudad de México
T (+52.55) 52808425
E-mail: messico@ice.it
www.ice.it

Certificate N. 38152/19/S
ISO 9001 / UNI EN ISO 9001:2015

Member of CISQ Federation





ITALIAN TRADE AGENCY

- Proporcionar asistencia a las empresas italianas interesadas en buscar oportunidades de negocio en México, incluyendo la investigación y la comunicación con socios potenciales.
- Diseñar y compilar presentaciones de diapositivas y sesiones informativas de marketing sobre los sectores cubiertos por el proyecto.
- Investigar, comunicar y captar (tanto por correo electrónico como por teléfono) posibles clientes potenciales y socios en nombre de las empresas italianas.
- Llevar a cabo estudios de mercado y encuestas sobre la competencia y los clientes en nombre de las empresas italianas.
- Ayudar a contactar con interlocutores externos, incluidos los proveedores de servicios
- Encargarse de los procedimientos administrativos relacionados con las tareas asignadas.
- Supervisar las actividades realizadas e informar al respecto.
- Llevar a cabo todas las demás tareas asignadas por el Director de la Oficina.

Requisitos obligatorios

- **Nacionalidad mexicana u otra nacionalidad, siempre que sean titulares de un permiso de residencia permanente y de trabajo en México. ITA no patrocina un visado de trabajo;**
- **Residencia fiscal en México;**
- **Ausencia de condenas penales y de cargos pendientes** (tanto en Italia como en México y en el extranjero);
- **Licenciatura obtenida en Ingeniería, Economía, Administración de Empresas, Comercio Internacional, Mercadotecnia, Relaciones Internacionales;**
- El candidato es **físicamente apto para el empleo;**
- Excelente conocimiento del **español** y buen conocimiento del **italiano** (escrito y hablado).
- Excelente conocimiento de las aplicaciones de Microsoft Office (**Word, Excel, Power Point**). **En particular**, se requerirá el **uso de Excel durante la actividad**, para el procesamiento de gráficos, tablas e informes.

No se tendrán en cuenta los candidatos que carezcan incluso de uno de los requisitos mencionados.

Requisitos preferentes (mencionar en el CV, si se poseen)

- Buen conocimiento de la lengua inglés (demostrable únicamente adjuntando certificados oficiales reconocidos internacionalmente, como Cambridge, TOEFL, IELTS, TRINITY, otros);
- Conocimiento profesional de las redes sociales, incluidos, entre otros, Instagram, LinkedIn, Twitter, Facebook y Marketplaces;
- Máster obtenido;
- Experiencia laboral o de prácticas en empresas internacionales, en México o en el extranjero o empresas que venden o compran productos/maquinaria/equipos o servicios en mercados extranjeros;
- Capacidad demostrada para idear y aplicar una estrategia de marketing y comunicación de contenidos empresariales;
- Experiencia de trabajo con gobiernos o instituciones a nivel internacional y/o en México;
- Conocimiento y comprensión demostrados del entorno empresarial/comercial mexicano.
- Gestión de proyectos y capacidad multitarea; aptitud para trabajar en equipo;
- Trabajo orientado a objetivos;
- Orientación al detalle y al servicio al cliente;
- Excelentes dotes organizativas, interpersonales y de comunicación;
- Una o más referencias cualificadas de empleadores anteriores.



ITALIAN TRADE AGENCY

Lugar y horario de trabajo

ICE - Agencia Italiana para el Comercio Exterior - Campos Eliseo, 385 Torre B, Piso 9 - Col. Polanco, Miguel Hidalgo 11560 Ciudad de México

Jornada completa: 37:30 horas semanales de lunes a viernes, de 8:00 a 15:30 horas.

El candidato puede tener que viajar a México o al extranjero si es necesario.

Duración del contrato – Remuneración y horas de trabajo

Se ofrecerá un **contrato de 6 meses**, con posibilidad de renovación en caso de renovación del proyecto y en función de los resultados obtenidos.

La retribución mensual bruta será de MX\$ 37,000.00 (Treinta y siete mil/00 pesos mexicanos), para un puesto a tiempo completo (37:30 horas por semana), para el período total indicado anteriormente (6 meses). Además de este importe, se reconocerán todos los componentes accesorios de la remuneración, previstos por la reglamentación vigente para este tipo de contrato de trabajo.

No se proporcionarán prestaciones de seguro médico.

Debido al estatus fiscal de la Agencia Comercial Italiana en México, el candidato será el único y total responsable de los impuestos y de todos los requisitos fiscales relacionados solicitados por las leyes mexicanas, tanto a nivel federal como estatal.

Situación laboral

Los solicitantes deben estar legalmente autorizados para trabajar en México, es decir, ser ciudadanos mexicanos o tener un visado permanente. ICE - Agencia Italiana para el Comercio Exterior **NO patrocinará** a ningún empleado para obtener o renovar un permiso de entrada, estancia o residencia (Visa) o para trabajar en México.

Los solicitantes deben ser residentes fiscales en México.

Proceso de solicitud

DOCUMENTOS OBLIGATORIOS - a presentar en el momento de la solicitud:

1. Rellenar el "**Formulario de solicitud en línea**", disponible en el siguiente [ENLACE](#)
2. Los candidatos interesados deberán enviar (Atención: Directora Olga Gravela), **sólo por correo electrónico**, a: o.gravela@ice.it especificando en el objeto: "**Analista de Mercado - Desk Machines Italia**", **todos los documentos siguientes:**
 - a) "**Formulario de solicitud y Declaración de cumplimiento de requisitos**" (que contiene la Información sobre el tratamiento de datos personales), cumplimentado y firmado (documento adjunto al presente anuncio de selección);
 - b) su **Curriculum Vitae** (firmado en cada página);
 - c) copia del **Certificado de Licenciatura**;
 - d) copia del **Pasaporte mexicano o del Permiso de residencia permanente y de trabajo en México**; sólo si es ciudadano mexicano, en caso de no contar con pasaporte mexicano, podrá enviar copia de una identificación mexicana vigente con fotografía, que acredite su ciudadanía mexicana.

IMPORTANTE:

La no presentación del formulario mencionado en el punto 1. y/o la no presentación de toda la documentación mencionada en el punto 2., dentro del plazo de solicitud indicado a continuación, **dará lugar a la exclusión del candidato del procedimiento de selección.**



ITALIAN TRADE AGENCY

DOCUMENTOS OPCIONALES - a presentar en el momento de la solicitud, si el candidato los considera útiles:

- a) otros documentos pertinentes para la evaluación de la experiencia o las cualificaciones previas (por ejemplo, certificación internacional de inglés, certificado de Master, muestras de redacción, proyecto finalizado, texto de una publicación).

DOCUMENTOS OBLIGATORIOS SÓLO SI LOS SOLICITA ICE – AGENCIA, a presentar únicamente si el candidato supera el procedimiento de selección o ha sido inscrito en la lista de elegibles:

- a) copia de **Constancia de Situación Fiscal**;
- b) copia de **Constancia de No Antecedentes Penales**;
- c) **Certificado médico de aptitud para el empleo**;
- d) **otros documentos** que acrediten lo declarado en el "Formulario de solicitud y declaración de cumplimiento de requisitos " enviado.

IMPORTANTE:

La **no presentación de los documentos** mencionados, a requerimiento de ICE - Agencia, en el plazo de 30 días desde la fecha de dicho requerimiento, **dará lugar a la exclusión del solicitante**.

Por el hecho de participar en la selección, el candidato autoriza a ICE - Agencia a realizar, en la medida permitida por la ley, directamente o a través de empresas especializadas o autoridades públicas, una comprobación para verificar la posesión de los requisitos exigidos para participar en la selección y la veracidad de las declaraciones efectuadas por el candidato. Por ello, ICE-Agencia, como alternativa a la solicitud de la citada documentación al candidato, podrá realizar las comprobaciones a través del citado control.

FECHA LÍMITE DE PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN EL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Dada la urgencia en la identificación de los recursos humanos a asignar al proyecto, ya definido y que debe ponerse en marcha a la mayor brevedad posible, por razones de coordinación con otras oficinas de la red exterior de la Agencia ICE, que están implicadas y ya cuentan con su propio "Desk", actualmente operativo, el plazo de presentación de solicitudes es el siguiente:

Fecha límite: 03 de abril de 2024 a las 12:00 pm (Ciudad de Mexico horas).

No se aceptará ninguna solicitud que llegue fuera de plazo.

Procedimiento de selección

ICE – Agencia italiana para el Comercio Exterior, Oficina de Ciudad de México, acusará recibo de todas las solicitudes, pero sólo se invitará a participar en la selección a los candidatos que cumplan todos los requisitos.

Tenga en cuenta que **el procedimiento de selección incluye la realización de las pruebas de aptitud** que se indican a continuación:

1. Prueba escrita

8 de abril de 2024, a las 10:00 am (Ciudad de Mexico horas)

La prueba escrita tiene por objeto evaluar los conocimientos pertinentes, la lengua incluida (italiano) y la fuerza de razonamiento (**hasta 50 puntos**):

- a) **Opción múltiple** (15 preguntas) en italiano sobre los siguientes temas: Marketing, Marketing Internacional, Economía, Administración de empresa / (**hasta 15 puntos - duración: 15 minutos**);



ITALIAN TRADE AGENCY

b) **Prueba de traducción**, sin usar vocabulario, (del italiano al español y/o viceversa) (**hasta 15 puntos - duración: 30 minutos**);

c) **Análisis y solución de un caso empresarial** (con especial atención a los aspectos de Marketing / Marketing Internacional) en español (**hasta 20 puntos - duración: 45 minutos**).

Los candidatos deberán obtener al menos 35 puntos para ser admitidos a la prueba práctica y a la entrevista. Los candidatos admitidos a las pruebas posteriores serán notificados por correo electrónico.

2. Prueba práctica

11 de abril de 2024, a las 10:00 am (Ciudad de Mexico horas).

La prueba practica está destinada a evaluar las competencias informáticas (en particular el uso de Excel y Power Point) (**hasta 20 puntos - duración: 45 minutos**).

3. Entrevista, en español y en italiano

11 de abril de 2024, a las 11:30 am (Ciudad de Mexico horas).

La prueba está centrada sobre las materias objeto de la prueba escrita y a evaluar la competencia de italiano y español hablado, la motivación, la capacidad de organización, la fuerza de razonamiento y otras aptitudes del candidato (**hasta 30 puntos - duración: 20 minutos**).

Las fechas fijadas para la celebración de las pruebas de selección pueden estar sujetas a cambios en función de las necesidades específicas de la Agencia ICE. Los candidatos admitidos a participar serán informados de dichos cambios.

Tenga en cuenta que:

- **La selección tendrá lugar en persona** en la Oficina de ICE - Agencia Italiana para el Comercio Exterior de Ciudad de Mexico - Campos Eliseo, 385 Torre B, Piso 9 - Col. Polanco, Miguel Hidalgo, 11560 Ciudad de México.

- Si por cualquier motivo, no fuera posible realizar las pruebas en persona, el procedimiento de selección se llevará a cabo en línea. En este caso, se informará previamente a todos los candidatos.

Tras las pruebas, **cada candidato será clasificado en una escala de 100 puntos.**

Sólo los candidatos que hayan obtenido **una puntuación mínima de 70** (sobre 100 puntos) **serán elegibles y preseleccionados.**

La lista de candidatos se publicará en el sitio web de ICE - Agencia Italiana para el Comercio Exterior - [ENLACE](#) - Campos Eliseo, 385 Torre B, Piso 9 - Col. Polanco, Miguel Hidalgo 11560 Ciudad de México.

Comisión examinadora.

La valoración de las pruebas selectivas y la asignación de los puntos será realizada por una Comisión examinadora (nombrada por ICE-Agencia con una provisión específica), que estará compuesta por personal de la Agencia ICE (ITA) y miembros externos.

El puesto se ofrecerá **al candidato elegible con la puntuación más alta**, a menos que tenga intención de retirarse, renuncie o la ICE - Agencia descubra, posteriormente, que carece de los requisitos de elegibilidad: en tal caso, el puesto se ofrecerá al siguiente candidato elegible clasificado, según una lista que tendrá una validez de 12 meses, a partir de su aprobación final.

En caso de igualdad de puntos obtenidos entre dos o más candidatos, al final de las pruebas de selección, se considerará ganador al candidato con más requisitos preferentes.



ITALIAN TRADE AGENCY

Aviso importante

Esta selección podrá ser suspendida y/o cancelada en cualquier momento y por cualquier motivo o sin motivo alguno por ICE - Agencia a su entera discreción, sin crear ninguna obligación y/o expectativa o confianza por parte de los candidatos elegibles.

La superación de las citadas pruebas selectivas no conlleva automáticamente ninguna obligación de contratación ni la firma de un contrato de trabajo por parte de ICE - Agencia Italiana para el Comercio Exterior (ITA), Oficina De Ciudad De México con los candidatos seleccionados, ni debe entenderse como contratación automática con ICE – Agencia (ITA). Para los candidatos que aprueben las pruebas, la contratación será válida, ejecutada y efectiva sólo después de la firma del contrato formal de trabajo.

Tenga en cuenta que, como entidad que forma parte del sector público italiano, ICE - Agencia Italiana para el Comercio Exterior (ITA) debe aplicar los principios de lealtad, equidad y transparencia en cualquier transacción que realice y en cualquier trato, con sus socios, clientes y proveedores ("Código de conducta"). Una copia del Código de Conducta de ITA está disponible en www.ice.it, "Chi siamo" - "Amministrazione trasparente" (Administración transparente) - "Disposizioni Generali" (Disposiciones generales) - "Atti generali" (Actos de aplicación general) - "Codice di condotta" (Código de conducta).

El candidato seleccionado, al firmar el contrato de trabajo, deberá leer y aceptar el contenido del Código de conducta de ICE - Agencia Italiana para el Comercio Exterior (ITA), comprometiéndose a cumplir sus disposiciones.

En aplicación de lo dispuesto en el art. 7, párrafos 4 y 9 del Decreto Ministerial n° 3622/320 bis, el candidato contratado está obligado a respetar:

- las normas de seguridad de la representación diplomática italiana en México y las instrucciones pertinentes proporcionadas por el jefe de la misión;
- con los principios establecidos en el art. 142, par. 2 ("Conducta del personal") del Decreto Presidencial n° 18/1967 (Orden de la Administración de Asuntos Exteriores);

De conformidad con el art. 7 co.6 del Decreto Ministerial n° 3622/320 bis, no puede establecerse ninguna relación laboral entre el personal local empleado por la Agencia ICE, por una parte, y las misiones diplomáticas y consulares o el MAECI, por otra.

ICE - Agencia Italiana para el Comercio Exterior (ITA) no discrimina por motivos de edad, sexo, orientación sexual, estado civil, discapacidad, color, raza, religión o país de origen en la aplicación de sus políticas de empleo, incluyendo pero no limitándose a la contratación, formación y promoción. Siempre que se cumplan todos los requisitos de educación, destreza, cualificación técnica y experiencia, el criterio de selección será la capacidad para desempeñar el trabajo en las condiciones de servicio especificadas. Todo el personal gozará de igualdad de oportunidades, en función de sus prestaciones y competencias.

Olga Gravela

Directora

ICE - Agencia Italiana para el Comercio Exterior (ITA)

Oficina de Ciudad de México



ITALIAN TRADE AGENCY

FORMULARIO DE SOLICITUD
Y DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS

ICE – Agencia Italiana para el Comercio Exterior (ITA)

Campos Eliseo, 385 Torre B, Piso 9 - Col. Polanco, Miguel Hidalgo 11560 Ciudad de México
o.gravela@ice.it

El que suscribe

Nombre y apellidos:		
Fecha de nacimiento:		
Lugar de nacimiento:	Ciudad:	País:
Dirección postal:		
Teléfono/Móvil:		
Correo electrónico:		

con referencia al **Anuncio de Procedimiento de Selección del 20 de marzo de 2024 (prot. n 0033685/24)** solicita de ser admitido a participar en el procedimiento de selección para el puesto de **“ANALISTA DE MERCADO - DESK MACHINES ITALIA”**, con contrato de Duración Determinada;
A tal fin, el que suscribe **DECLARA** (marque con una “X” la respuesta):

1) Tener nacionalidad mexicana o contar con residencia permanente y permiso de trabajo en México	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
2) Ser residente fiscal en México	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
3) No tener condenas penales y no tener cargos pendientes (tanto en Italia como en México y en el extranjero)	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
4) Estar físicamente apto para el empleo	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
5) Licenciatura obtenida en Ingeniería, Economía, Administración de Empresas, Comercio Internacional, Mercadotecnia - Especificar licenciatura:	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
6) Estar en posesión de un certificado oficial de conocimientos de inglés (anexo) - Especificar el certificado:	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
7) Haber llenado la inscripción en línea, cuyo LINK está presente en el anuncio de procedimiento	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No

El que suscribe declara formalmente que los datos arriba indicados son verdaderos y correctos y que conoce las consecuencias jurídicas, incluidas las de carácter penal, de una declaración falsa grave, previstas por la legislación italiana si es aplicable (DPR 445/2000 art. 46 e 47) y mexicana.

(Lugar y fecha)

(Firma del candidato)



ITALIAN TRADE AGENCY

El que suscribe, en caso de resultar ganador del procedimiento de selección, o incluido en la relación de aprobados, se compromete, a petición de (ITA) ICE-Agencia, a entregar los documentos justificativos de las declaraciones efectuadas en el presente formulario de solicitud (en particular, los puntos 2), 3) y 4), pero sin limitarse a ellos), en el plazo de 30 días a partir de la solicitud de ICE - Agencia. El que suscribe, también, autoriza formalmente a (ITA) ICE - Agencia a efectuar una auditoría, directamente o a través de una empresa especializada u organismos públicos, destinada a verificar la posesión de los requisitos y la veracidad de las declaraciones efectuadas.

(Lugar y fecha)

(Firma del candidato)

Adjunta a la presente solicitud:

- **Curriculum Vitae**, firmado en cada página (*);
- **Copia del Certificado de Licenciatura** (*);
- **Copia del Pasaporte mexicano o del permiso de residencia permanente y de trabajo en México** (*);
- **Otros documentos:**

Nota: () Documentos obligatorios, que deben presentarse en el momento de la solicitud.*

IMPORTANTE

Para participar en el procedimiento de selección, el candidato deberá leer la Información que figura a continuación, y firmar la declaración de reconocimiento y aceptación del tratamiento de datos personales que figura al final de la Información.

INFORMACIÓN SOBRE LA PROTECCIÓN DE LAS PERSONAS FÍSICAS EN RELACIÓN CON EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Reglamento (UE) 2016/679 ("RGPD"), art. 13.

Información de conformidad con el artículo 13 del Reglamento (UE) 2016/679 ("RGPD") relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos.

Responsable del tratamiento y delegado de protección de datos

El Responsable del Tratamiento de sus datos es ICE - Agencia para la promoción en el exterior y la internacionalización de las empresas italianas (ITA), con domicilio social en Via Liszt, 21 - 00144 Roma, Tel. +39 06 59921 (en adelante "Agencia ICE" o también "Responsable del Tratamiento"), que, en este caso específico, opera a través de la Oficina de Ciudad de México.

El Responsable de la Protección de Datos (RPD), designado por el Controlador de Datos para las funciones previstas por el Reglamento Europeo de Protección de Datos, puede ser contactado para cualquier información y/o solicitud en las siguientes direcciones de correo electrónico: messico@ice.it - privacy@ice.it

Finalidad del tratamiento y base jurídica

Sus datos personales, facilitados por usted mediante la cumplimentación y envío de los Formularios de Solicitud y la Documentación (incluido el Currículum Vitae), en relación con la participación en el procedimiento de selección para el puesto de **"Analista de Mercado - Desk Machines Italia"**, convocado por ICE-Agencia, Oficina de Ciudad de México, serán utilizados exclusivamente para posibilitar la realización del citado procedimiento, así como para gestionar la relación laboral, en caso de resultar adjudicatario, en cumplimiento de la legislación vigente en la materia. Los datos son tratados por ICE - Agencia con la finalidad de llevar a cabo sus tareas institucionales y de interés público, para el cumplimiento de las obligaciones previstas legal o reglamentariamente.

El tratamiento se basa en los siguientes fundamentos jurídicos: (i) el tratamiento es necesario para la realización de actividades de interés público llevadas a cabo por el Responsable del Tratamiento de conformidad con el art. 6, apdo. 1, letra "e"; (ii) el tratamiento es necesario para cumplir obligaciones legales a las que está sujeto el responsable del tratamiento, por ejemplo, el cumplimiento de obligaciones legales, reglamentarias y contractuales, la ejecución de órdenes de autoridades judiciales o administrativas (art. 6, apartado 1, letra "c"); (iii) el tratamiento es necesario para la celebración y ejecución del contrato, o para la ejecución de medidas precontractuales adoptadas a petición del interesado (art. 6 co. 1 letra "b"). En particular, los datos que proporcione se recogerán y tratarán para los siguientes fines:

- A. comprobación de la concurrencia de los requisitos exigidos para participar en el procedimiento de selección y para el establecimiento y gestión de la relación laboral;

- B. comprobación de que no existen causas de exclusión de la participación en el procedimiento y del empleo;
- C. gestión de la evaluación de las pruebas selectivas realizadas, determinación de la puntuación y clasificación;

El suministro de datos personales para los fines especificados anteriormente en el apartado A. B. y C. es obligatorio.

Encargados del tratamiento

En el ejercicio de sus actividades, la Agencia ICE se reserva el derecho de comunicar sus datos, en caso necesario, a terceros que asumirán la condición de Encargados del Tratamiento. Tiene derecho a solicitar la lista completa de terceros escribiendo a las siguientes direcciones de correo electrónico: messico@ice.it - privacy@ice.it

Modalidades de tratamiento

La Agencia ICE trata los datos personales respetando los principios previstos por el Reglamento, vinculando el tratamiento a los principios de corrección, licitud y transparencia, para finalidades explícitas y legítimas relacionadas con el cumplimiento de la ley, finalidades institucionales y actividades administrativas instrumentales a las mismas. Sólo se tratarán los datos personales que sean adecuados, pertinentes y limitados a lo necesario en relación con los fines para los que se recogen y tratan. Los datos que nos facilite serán recogidos y tratados, manualmente, en soporte papel e informatizado, mediante su incorporación a ficheros en papel y/o informáticos para la consecución de las finalidades indicadas en la presente información. Los datos son tratados por personal de ICE - Agencia, adecuadamente formado, que actúa como personal autorizado para el tratamiento de datos, o por cualquier persona autorizada para operaciones ocasionales de mantener sistemas, aplicaciones y datos requeridos. Pág. 3

El tratamiento se lleva a cabo de manera que se garantice la seguridad adecuada de los datos personales, mediante el uso de herramientas automatizadas, incluida la confidencialidad y la protección, a través de medidas técnicas y organizativas destinadas a evitar la pérdida de datos, usos ilícitos o incorrectos y accesos no autorizados. Los datos no se utilizarán para fines distintos y adicionales a los descritos en este aviso, salvo que le informemos previamente.

Datos obligatorios, objeto del tratamiento

Los datos personales introducidos en los Formularios de Solicitud (papel y electrónico) y en los Documentos Adicionales a los mismos (incluido el Currículum Vitae) y enviados por usted, como candidato en el procedimiento de selección, para el puesto de **"Analista de Mercado - Desk Machines Italia"**, convocado por ICE-Agency, serán tratados exclusivamente para permitir la realización del citado procedimiento, y para gestionar la relación laboral, en caso de resultar ganador del procedimiento.

Dentro de los límites de los fines y métodos descritos en el presente aviso, podrán tratarse diversas categorías de datos, a saber: datos de identificación personal (por ejemplo nombre, apellidos, código fiscal, fecha y lugar de nacimiento, residencia y ciudadanía, residencia fiscal, documento de identidad, residencia permanente y permiso de trabajo) datos educativos y profesionales (cualificaciones educativas, conocimientos lingüísticos, conocimientos informáticos, información relativa a los estudios y/o experiencia laboral, otra información contenida en el currículum vitae) datos relativos a condenas penales y cargos

pendientes, aptitud física para el empleo, contactos telefónicos, direcciones postales, direcciones de correo electrónico, otros datos e información facilitados por usted en el momento de presentar su candidatura para participar en el procedimiento de selección, con el fin de permitir el desarrollo del procedimiento, de conformidad con la legislación vigente en la materia. El suministro de los datos obligatorios es indispensable para participar en el procedimiento de selección y obtener un empleo, en caso de que el candidato resulte seleccionado; la negativa a facilitar la información y los datos solicitados dará lugar a la exclusión del procedimiento de selección.

Transmisión de datos

En caso de participar en el procedimiento selectivo de que se trate, de conformidad con el artículo 6, apartado 1, letra b), del Reglamento Europeo 679 de 2016, sus datos personales deberán ser necesariamente transferidos también a México, por tanto fuera de la UE y del ámbito de garantía y aplicación correspondiente del citado Reglamento Europeo.

Los datos personales recabados se mantendrán confidenciales; sin embargo, los mismos podrán ser divulgados o transferidos de tiempo en tiempo, dentro de los límites de la legislación aplicable, a las siguientes categorías de personas o a algunas de ellas (tanto en México como en Italia) para los fines señalados en esta información:

- organismos de control y/o supervisión internos o externos a ICE - Agencia, tanto en Italia como en México (por ejemplo, la Embajada General de Italia en México, el Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación Internacional y otras autoridades administrativas públicas italianas y/o mexicanas competentes)

- asesores legales y otros consultores profesionales contratados por ICE - Agencia, en Italia y en México;

- sujetos frente a los cuales ICE - Agencia tiene la obligación de divulgar datos personales en virtud de leyes, reglamentos o directrices o prescripciones emitidas por otras autoridades u organismos encargados de hacer cumplir la ley, o por cualquier tribunal u órgano judicial;

- proveedores de servicios técnicos, administrativos o higiénico-sanitarios - Agencia utiliza para cumplir con obligaciones legales, para fines institucionales o para perseguir las finalidades inherentes al procedimiento selectivo (incluida la verificación de los requisitos de participación, por ejemplo mediante la comprobación de bases de datos y/o registros públicos) y la gestión de la relación laboral

- personas a las que ICE - Agencia está obligada a revelar datos personales de acuerdo con cualquier política y medidas aplicadas por ICE - Agencia para prevenir o detectar posibles actividades ilegales o actividades sospechosas.

Al leer y aceptar esta información, el interesado da su consentimiento a la comunicación de sus datos personales a las categorías de sujetos antes mencionadas y a cualesquiera otras a las que ICE - Agencia esté obligada a transferir los datos.

Periodo de conservación de los datos

Los datos personales obligatorios se conservarán durante un periodo de tiempo no superior al cumplimiento de los fines o de conformidad con los plazos establecidos por la ley. Podrán conservarse durante periodos más largos siempre que se traten exclusivamente con fines de archivo en interés público, investigación científica e histórica o fines estadísticos, a reserva de la aplicación de las medidas técnicas y organizativas apropiadas exigidas por el Reglamento (UE) 2016/679 para proteger los derechos y libertades del interesado. Los datos personales no obligatorios se almacenarán de acuerdo con los límites de la ley.



ITALIAN TRADE AGENCY

Derechos del interesado

Asimismo, le recordamos que puede ejercer en cualquier momento los derechos que le asisten en virtud de los artículos 15 y siguientes del Reglamento (UE) 2016/679. Para cualquier información puede ponerse en contacto con el Responsable del Tratamiento: ICE-Agency, Via Liszt 21, 00144 Roma, o con el Gerente de ICE-Agency, Oficina de la Ciudad de México, en la siguiente dirección de correo electrónico: messico@ice.it, o con el Responsable de Protección de Datos en la siguiente dirección de correo electrónico: privacy@ice.it.

TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

El abajo firmante declara haber leído la Información sobre el tratamiento de datos personales arriba indicada, relativa al procedimiento de selección para el puesto de "Analista de Mercado - Desk Machines Italia" y consiente el tratamiento de sus datos personales, para las finalidades indicadas en la Nota Informativa antes mencionada, de conformidad con el Reglamento (UE) 2016/679 ("GDPR").

(Lugar y fecha)

*Firma del interesado para el reconocimiento
y la aceptación del tratamiento de datos*